

32

13 FEB. 2007  
2007

Señor Intendente de Compañías de Machala. -

Edgar Fabián Vega Machuca, Gerente General de la Compañía MINESADCO S.A., comedidamente expongo y digo:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que la señorita Lady Gissela Pachar Huanga ha procedido a ceder el 100% de sus acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor del señor Dr. Juan Cando Pacheco, el accionista cesionario es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado civil casado, con cedula de identidad Nro. 070168111-6.

Adjunto a la presente copias certificadas del Documento de Transferencia de Acciones, Libro de Accionistas, Titulo de Accionista, Talonario de Acciones, copia del pasaporte y poder conferido por la empresa para proceder a realizar estos actos.

Particular que comunico a usted, para que se proceda a realizar el cambio en el Registro de Accionistas de la Compañía.

Atentamente.



Edgar Fabián Vega Machuca  
Gerente General de la Compañía MINESADCO S.A.

Machala, 11 de Enero del 2007

13 FEB. 2007

Señor  
Edgar Fabián Vega Machuca  
Gerente General de la Compañía MINESADCO S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente, el original del título de acciones de la compañía MINESADCO S.A., signado con el número 2, cedido y transferido por la señorita Lady Gissela Pachar Huanga a favor del señor Dr. Juan Cando Pacheco, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	NO. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
Nro 02	0002	0999- 1000	\$ 2,00

En consideración a lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto en la segunda parte del inciso segundo del Art. 189 de la Ley de Compañías le solicito se digne disponer la anulación del presente título y expedir uno nuevo a nombre del adquirente.

El cedente es de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente .

Atentamente.



Dr. Juan Cando Pacheco  
CESIONARIO  
C. I. 070168111-6

Machala, 10 de Enero del 2007

Señor  
Edgar Fabián Vega Machuca  
Gerente General de la Compañía MINESADCO S.A.  
Ciudad.-



De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que: Yo, Lady Gissela Pachar Huanga ha cedido y transferido el 100% (2) de mis acciones por el valor recibido, a favor del señor Dr. JUAN CANDO PACHECO, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

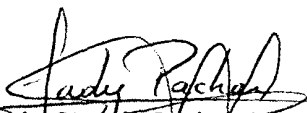
TITULO	NO. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
Nro 02	0002	0999 - 1000	\$ 2,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La señorita Lady Gissela Pachar Huanga, es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado civil soltera, con cedula de ciudadanía Nro. 070384049-6.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía MINESADCO S. A.

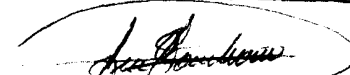
Muy Atentamente.

  
Lady Gissela Pachar Huanga  
CEDENTE  
C. I. 070384049-6

  
Dr. Juan de Jesus Cando Pacheco  
CESIONARIO  
070168111-6

**NOTARIO SEXTO MACHALA**  
DOY FE: QUE LA CESIÓN ES VERDADERA Y LEGÍTIMA  
QUE ANTECEDENTE ES ORIGINAL

Machala, a 13 FEB. 2007 de

  
Ab. LUIS ZAMBIANO LARREA  
NOTARIO SEXTO  
MACHALA - EL ORO